

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19935 ZAMORA

Edicto

D./D^a. Ángel Javier Martín Sánchez, Secretario/a Judicial de Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Zamora, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal numero sección primera Declaración Concurso 39/11 referente al concursado Manuel Gato Barrio, María Begoña Blanco Bermejo se ha convocado Junta de acreedores que se celebrara el día 15 de julio de 2011, a las 10:30 horas, en la Sala de Vistas del Juzgado.

Segundo.- Hasta veinte días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Zamora, 26 de mayo de 2011.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A110047135-1